ZUTIK!

mundu guztiko langileok elkar gaitezen!

Nº 236
Ekainaren 18-tik 25-era

LKI
IVinternazionala



NO CONSEGUIRAN REDUCIRNOS AL SILENCIO

1979-ko urriaren 26-an emakumen mugimenduak izugarrizko garaitzapena lortu zuen Basauriko 11 emakumeen epaiketa atzera bota arazi zutenean. Situazio politiko berri hontan oinarrituz indar erreakzionarioak ausartzen ari dira berriro, eta 11 emakumeak hoiek hauzitara eramten diete Ekainaren 16-an.

Baina, emakumeen mogimentuak izugarrizko kampaina bat bultzatuz emakume hoien alde garrantziko alkartasun bat ari dira sortzen: Sindikatoak, langile komiteak, Udal Etxeak, e a azpaldi batzen ez ziren alderdi politikoek ere. PNV, eman du atzerapen gogorra garai bateko despenalizazio promesa hautsiaz edo gerokoago bastertuaz.

Abortoaren eskubia, beste Estatue an hola lortu da: Mogimentua indartuz, lege anti-abortistak bastertuz.

Pretendieron juzgarlas. No lo consiguieron entonces. La solidaridad lo impidió.

Trataron de buscar mejor momento. Pensaban que era éste. La represión, la situación general del movimiento obrero, la cercanía de las vacaciones. Creían que de este modo nos silenciarían.

Pero no lo han conseguido. No hemos permitido que nos reduzcan al silencio.

Al contrario. La actividad desplegada por las organizaciones feministas ha roto el cerco. Y esta actividad ha permitido conseguir una amplia solidaridad que, a pesar de las dificultades, ha ido más allá de lo que en principio podíamos esperar.

Todas las organizaciones de mujeres del Estado español, los partidos obreros, un buen número de Comités de empresa, y secciones sindicales han dado su apoyo a esta lucha. Y ello es de una gran importancia para la continuidad de la lucha por la legalización del aborto.

La sensibilidad en torno a esta brutal condena que se pretende imponer, en torno a una realidad que Iglesia y Gobierno pretenden, mejor les interesa, no ver, va en aumento. Ello ha permitido a las organizaciones feministas, por ir a favor de la corriente, conseguir amplios apoyos. Hemos visto cosas que hacía tiempo no se daban. Hemos visto firmar conjuntamente convocatorias de movilización a partidos que no lo hacían. El movimiento feminista ha conseguido que se discuta en un buen número de comités y secciones sindicales este tema. Hemos visto que ha sido posible conseguir de ellos pronunciamientos a favor de este tema, cosa que no ha sido posible en torno a otros temas últimamente en candelero.

Pero no podían faltar los silenciosos. El PNV es el mejor ejemplo de ello. Su hipócrita inhibición, como bien definía la Asamblea de Mujeres de Vizcaya, negándose a apoyar las mociones presentadas por las asambleas de mujeres en los Ayuntamientos de Euskadi y en el Parlamento Vasco, ha restado fuerza a esta campaña.

No obstante, las organizaciones feministas no sólo han roto el bloqueo, gracias a que han desarrollado una actividad febril. Actividad diaria en la calle, en los centros de trabajo, en las plazas de los mercados, repartos masivos de octavillas, concentraciones, encerronas que han conseguido estrechar lazos con mucha gente. Que han arrancado muchas muestras de simpatía.

Aunque pensaban que ilegalizando manifestaciones y prohibiendo encerronas nos iban a callar no ha sido así. Las mujeres han tenido que aguantar prohibiciones, agresiones físicas (como en Madrid), represión policial. Pero la presencia en la calle no se ha evitado. Se ha impuesto el derecho a defender en la calle los derechos de las mujeres como en Bilbao.

Estas no son pequeñas cosas. Muchas y muchos comentan el tema y el apoyo y los pronunciamientos conseguidos así como las movilizaciones realizadas en esta campaña ayudan a ello, así como el pronunciamiento de las 58 abogados de Vizcaya por el derecho al aborto.

La Iglesia, el Gobierno pueden estar seguros de que el movimiento feminista no está reducido a un gheto. Los amantes del silencio tendrán que decir qué opinan sobre el tema porque no vamos a consentir que encarcelen ni a estas ni a otras mujeres por un derecho tan elemental como el de disponer de su propio cuerpo, por el derecho a ser madres cuando quieran y como quieran.

EL JUICIO HA SIDO APLAZADO LA LUCHA CONTINUA

En la mañana del martes y ante el Palacio de Justicia una concentración de unas 500 personas en su mayoría mujeres pero con una participación significativa de hombres, en su mayoría representantes de Ctés. de Empresa, ha manifestado su solidaridad con las 11 mujeres de Basauri procesadas por aborto.

La concentración, y la manifestación del lunes, han sido una prueba de una solidaridad que no se esperaban ni los jueces ni el gobierno.

En la concentración, que ha sido provocada repetidamente por las FOP, se han leido comunicados de solidaridad de numerosos ctés. de empresa y secciones sindicales; la presencia de líderes y militantes de PCE–EPK, LKI, EMK, HB, LAB, indicaba también el grado de unidad alcanzada en esta lucha.

El juicio, que bochornosamente para la "justicia" se ha celebrado a puerta cerrada, ha sido nuevamente aplazado. Las razones que se aducén son la incomparecencia de dos de las 11 mujeres. 2 mujeres que no habían sido previamente citadas. En su obcecación y cabreo el juez ha llegado ha decir que daría orden de búsqueda y captura.. El juez, desde su triste punto de vista, tenía motivos para estar cabreado: en un momento ha enseñado un cajón repleto de telegramas de solidaridad con las 11 mujeres. La decisión de suspender el juicio puede considerarse como un fruto parcial de la movilización. La "justicia" ha pensado que quizá en otra ocasión podría hacer su trabajo más cómodamente.

Después del frustrado juicio, las mujeres encausadas se han dirigido a los grupos feministas para agradecerles la campaña de solidaridad que han realizado. Pero es necesario, decían, acabar de una vez con estos juicios, es necesario ganar la batalla definitiva.

La concentración se ha dirigido posteriormente en manifestación hacia El Arenal donde un representante de la Asamblea de Mujeres ha recordado que en Septiembre, o cuando sea el juicio, el movimiento de mujeres volverá a estar allí, que estarán siempre donde haya una mujer victima de una agresión.

Corresponsal

JUICIO A PUERTA CERRADA ¿ATENTADO CONTRA LA "MORAL" PUBLICA"?

El juicio por aborto del día 16 contra las 11 mujeres de Basauri se ha celebrado a puerta cerrada. Las razones que da el Tribunal son que si se hubiera celebrado a puerta abierta atentaría contra la moral pública y las costumbres, y el que posibilitaría desórdenes públicos y presiones al juez.

Una vez más nos encontramos ante un juicio farsa en el que se pretende esconder y arrinconar no sólo a estas 11 mujeres sino la situación que día a día padecemos las mujeres en el Estado español.

Estos señores que se escandalizan al hablar del tema del aborto son los que permanecen impasibles ante más de medio millón de mujeres del Estado español que se ven obligadas a abortar en condiciones infrahumanas, de clandestinidad, de métodos completamente rudimentarios y peligrosos para las mujeres. Estos señores no se escandalizan de que más de 5.000 mujeres mueran al año por recurrir al aborto clandestino.

Cuando jueces, Iglesia y Gobiero se alían no sólo para negarnos el derecho al aborto sino para negarnos la existencia de centros de Información sexual y Anticoncepción. Cuando los anticonceptivos en este país no son libres y gratuitos dentro de la Seguridad Social, sino que hay que recurrir a la medicina privada o al riesgo del embarazo. Cuando no se pone ni un solo medio para realizar una investigación en profundidad sobre métodos de anticoncepción eficaces para hombres y mujeres se nos dice que este juicio atenta contra la moral pública y las costumbres.

Las mujeres mientras tanto seguimos condenadas por esa "moral" a tener un hijo tras otro, a supeditar toda nuestra vida a la maternidad no deseada.

Pero no es casualidad que en el momento actual, con una escalada alarmante del paro, en el que la solución fácil es echar las mujeres a la calle, con un aumento de la represión brutal, se haga un esfuerzo especial por ensalzar la moral, las tradiciones, la familia, pilar básico de esta sociedad burguesa.

A pesar de que intenten por todos los medios (incluidos los golpes) reprimir nuestros actos no vamos a permitir que se nos reduzca al silencio ni a la pasividad.

Estos "desórdenes" en el juicio los va a haber, señores jueces. Los está habiendo ya y no se terminarán hasta que consigamos la amnistía para las 11 mujeres, la legalización del aborto, los anticonceptivos libres y gratuitos y una sexualidad libre.

SIGUEN LLEGANDO APOYOS

A iniciativa de la Secretaría de la Mujer de CC.OO. de Vizcaya se envió una moción de cara a recoger pronunciamientos de Secciones Sindicales, Ctés. de Empresa y sindicatos de rama, exigiendo:
- *"La Derogación del Capít. III (Artíc. 411 al 417) del Código Penal, referentes a la práctica del aborto".*

Hasta el momento, los apoyos recibidos son:

Vizcaya:
- *12 pronunciamientos de Ctés. de Empresa y Delegados (Hospital de Basurto, Transportes Colectivos, S.A., Telefónica, miembros del Cté. de Empresa de G.E.E., Asamblea de Delegados del Metal de CC.OO. de Vizcaya, Caja de Ahorros Vizcaina,...)*
- *19 de Secciones Sindicales (s.s. de CC.OO. y LAB del Hospital de Basurto; s.s. de CC.OO. de S.A., Echevarría, INSALUD, G.E.E., Naval, Westinghouse,...)*
- *17 de Sindicatos y Federaciones de CC.OO.: (Federaciones de Euskadi de Químicas, Metal, Sanidad, Transporte, Adm. Pública,...; Sindicatos Provinciales de Banca y Ahorro, Limpieza, Enseñanza, Oficinas y Despachos,...; Ejecutiva de Euskadi y Consejo Provincial de CC.OO...*

Asímismo, existen mociones con el mismo contenido, recogidas de cara al juicio del 26 de Octubre del 79:
- *13 Ctés. de Empresa (Babcock Wilcox, Seida, Westinghouse, Navalinter, Mecaner, G.E.E., Psiquiátricos Diputación, Artiach,...)*
- *26 de s.s. de CC.OO. (A.H.V., I.N.P., Banco de Bilbao, Petronor, Tubos Reunidos, Iberduero, Sener,...)*
- *Ejecutivas Provinciales de CC.OO. de: Construcción, U.L. Metal Bilbao, Artes Gráficas, Enseñanza, Oficinas y Despachos, Limpieza...*

Alava:

Cte. de Empresa de "Explosivos Rio Tinto" y s.s. de CC.OO., UGT y LAB; Federación de Artes Gráficas de CC.OO. de Vitoria; Grupos de fábrica de "Explosivos Alaveses" y "Areitio",... Cté. de E. de MEVOSA (CC.OO., UGT, ELA e independientes), Cté. de E. de KRAINEL y de BELORALI.

124 firmas de cargos sindicales, afiliados y afiliadas de CC.OO. de Alava.

Una hoja unitaria llamando a todas las mujeres y al pueblo de Gasteiz a apoyar todas las movilizaciones por la Amnistía para las 11 mujeres y el Derecho al aborto. Apoyaban: EMK, HB, STEE-EILAS, LKI, PTE, CC.OO., PCE, EE.

Navarra:

Cté. de E. de TORFINASA, de SEAT,...

Gipuzkoa:

Asamblea de Delegados, Cté. de E. de BILORE, de APELLANIZ, de FUNDICIONES ECHEVARRIA. Candidatura Unitaria de la Residencia Sanitaria,...

En el próximo Zutik seguiremos informando de los apoyos recibidos.

LA POLITICA SINDICAL DE EMK Y LKI

Desde hace tiempo era necesario desarrollar una reflexión sobre la política sindical de la izquierda revolucionaria y nacionalista. Esa reflexión resultaba imprescindible en EMK y LKI, los dos partidos más importantes de la izquierda revolucionaria no nacionalista, y, además, fuerzas que desde hace tiempo animan posiciones de izquierda bastante comúnes en CC.OO., El "ZER EGIN"?, portavoz de EMK, dedicaba en su pasado número 119, dentro de un artículo dedicado al Congreso de CC.OO., un párrafo de polémica y crítica a LKI. Nuestro partido hubiera saludado con alegría esta iniciativa si se tratara realmente de crítica o de polémica seria y política. Lamentablemente la sustitución de un análisis serio y de un debate sobre las divergencias de linea que de verdad existen (¡claro que existen!), por el recurso de descubrir quién es más valiente o quien protesta más, recorta las posibilidades de una discusión buena.

Pero en la medida en que esa discusión es necesaria, hacemos nuestra la voluntad (que imaginamos) de EMK por debatir, por aclarar puntos de vista y por fortalecer la izquierda sindical, e iniciamos ese debate.



Los militantes de EMK abandonan el Congreso de CC.OO.

¿Cuáles son las divergencias de fondo?

Si hacemos caso al artículo de "Zer Egin?" la cosa parece simple. Todo se reduce a que LKI en lugar de mantener en alto la bandera de la democracia sindical, ha traficado los principios, los ha vendido al PCE a cambio de un "premio": tener gente en la dirección. Frente a esto, EMK habría mantenido la defensa intrasigente de la democracia, negándose a participar en las votaciones del Congreso y marchándose puño en alto.

La "pasividad" de LKI a la que el artículo de "Zer Egin?" se refiere consistió en lo siguiente:

– La **primera** intervención contra la normativa del Congreso y la violación que esta normativa hacia de los propios Estatutos de la Confederación fué de nuestro compañero Garay.

– Recogimos 65 firmas (por cierto las de todos los compañeros de EMK) para presentar una **moción contra la normativa** y por el derecho a formar listas alternativas con el 10 por ciento.

– Apoyamos con firmas y de palabra una moción de EMK por la **readmisión de todos los sancionados** (¿A qué viene esa cosa tan sucia del artículo de "Zer Egin?" acusándonos nada menos que de apoyar la represión interna?)

– Aprovechamos muchas de nuestras **intervenciones ante el pleno** sobre el Informe General para sacar a la luz el tema de la democracia.

– Fuimos nosotros los que propusimos a EMK y PCEU presentar una **lista alternativa** para la elección de la delegación al Congreso Confederal de CC.OO. (puesto que se había denegado el derecho a presentar listas para la de ejecutiva y consejo). Ante la propuesta de EMK de que, pese a todo, mantuviésemos listas también para la dirección (Ejecutiva y Consejo), dimos nuestro acuerdo. El desacuerdo apareció cuando EMK reivindicó la cabeza de las tres listas, pese a que tenía bastantes menos delegados que LKI; finalmente no aceptaron nuestra contrapuesta de que ellos encabezasen una de las listas y la delegación de LKI dos.

– Por último lo que quedó claro ante el Congreso fué que hubo una corriente que en el único tema en que era posible presentó una lista de ser **alternativa en todos los terrenos.**

En ese marco hay que situar que LKI aceptase mantener a uno de sus militantes en una lista para la nueva Ejecutiva que, de hecho, aparecía como resultado de la negociación de las dos alas del PCE. Queda pues claro por delante que eso no condicionó en nada nuestra pelea con la burocracia, llegando, por ejemplo, a presentar a este mismo compañero al frente de una lista alternativa en el único tema en que era posible hacerlo. A partir de ahí se trata de un problema táctico: si se hubiera podido realizar votación de listas alternativas, no hubiéramos permitido que Garay se mantuviese en esta lista. Pero al no poder hacerlo, aceptar significaba presentar la voluntad de seguir dando la batalla después en el Sindicato por la democracia interna y que en esa pelea los sectores de izquierda del sindicato pudieran tener un portavoz en la misma dirección. Por eso, además, fué precisamente Garay el que llevó en el Congreso la voz de las protestas contra las violaciones de la democracia.

Finalmente que situaciones antidemocráticas como estas se han producido en otros Congresos fuera de Euskadi, sin que MC(EMK) haya "llevado hasta el final la protesta" ni se haya "marchado del Congreso puño en alto". Sólo por recordar uno: en el de Madrid MC se negó siquiera a formar lista alternativa y decidió ir dentro de la lista del actual secretario general de CC.OO.

Entonces no hagamos debates falsos, sicológicos y de acusaciones apolíticas. El debate de fondo, el de verdad, es otro. LKI y EMK tienen puntos de divergencia en la táctica sindical, y ello condiciona sus actitudes concretas. Nosotros pensamos, además, que la politica sindical de EMK es, en Euskadi, completamente diferente a la del resto del Estado. En todo caso esa política sindical es jugar a fondo por la organización de la izquierda revolucionaria **fuera** de los sindicatos bajo dirección mayoritaria de EMK.

La nueva alternativa sindical de EMK

Así, para entender esa mala crítica de EMK a LKI en el "Zer Egin?" 119, hay que releer lo que se decia en el número 117. Allí aparecía un artículo de fondo titulado la "Buena salud del sindicalismo de izquierdas". Ese diagnóstico estaba dado sobre la base de que un 15 por ciento de los delegados de empresa, según el citado artículo, pertenecen a la izquierda sindical. Valoraba después la pérdida de fuerza que su dispersión le daba a la izquierda sindical. Y proponía solucionar ese problema..."facilitando el surgimiento de una dinámica unitaria orientada a dotar a los sectores más activos de nuestra clase de un instrumento propio de organización y de combate".

Mientras no se nos aclare lo contrario "instrumento propio" quiere decir organización de la izquierda revolucionaria **diferente y separada** de los actuales sindicatos. Naturalmente, trabajar en CC.OO. bajo una perspectiva de reforzar si la izquierda sindical pero hacerlo en primer lugar, desarrollando dentro del sindicato corrientes de izquerda, o trabajar bajo la guía de construir un "instrumento propio" alternativo determina actitudes diferentes en la táctica sindical.

El mismo artículo "Zer Egin?" ya aclaraba que "en beneficio de tal unidad (la del instrumento propio) estamos dispuesto a recorrer la parte del camino que resulte necesaria", después de haber explicado "la parte de nuestro trabajo que hoy realizamos en CC.OO., no sería obstáculo importante para dar forma concreta a esa perspectiva de unidad de los sindicalistas de izquierda".

Efectivamente, es una "parte de ese camino" el que parece que EMK ha comenzado a recorrer con su marcha del Congreso de CC.OO. Otra parte la estaba recorriendo ya, radicalizando de tal forma los conflictos internos en CC.OO. negándose a dar ningún valor a la permanencia de la izquierda sindical en las estructuras del sindicato y rechazando cualquier problema de pedagogia o de táctica para lograrlo. Un tercer trozo del camino lo está recorriendo en la promoción autónoma de servicios asistenciales sindicales que podrían ser la infraestructura de ese futuro "instrumento propio" de la izquierda sindical.

EMK tiene perfecto derecho a tener una politica sindical y actuar en consecuencia y con plena coherencia. Pero en ese caso que ponga en relación sus actitudes prácticas con esa linea y, sobre todo, que no utilice ese desplazamiento suyo de posiciones, para falsear la actitud y el debate (por otra parte debate interesante) con las posiciones de LKI.

Las diferencias con LKI

Nuestras posiciones sobre las tareas de la izquierda sindical se han expuesto recientemente en estas páginas, a raiz de la II Conferencia Sindical de LKI (ver "Zutik" núm. 229 y 230). No vamos, por tanto, a repetirlas aquí; solamente vamos a señalar algunos puntos relacionados con esta polémica.

Nosotros no estamos convencidos de que la izquierda sindical goce hoy de buena salud. En Euskadi y fuera de Euskadi, experiencias como las del SU y CSUT han fracasado; paralelamente ni EMK ni LKI pueden hoy presentar resultados muy importantes, de haber ganado para posiciones revolucionarias a sectores muy amplios de CC.OO. o UGT; por su parte LAB no logró plasmar en organización la influencia electoral de la izquierda abertzale y, además, ahora, hay riesgos serios de que se debilite mucho más si las posiciones de destruir la estructura de ramos y pasar a estructuras zonales triunfa; CNT no se ha desarrollado; en resumen, la izquierda sindical no ha logrado una influencia significativa en los cuadros sindicales y en la franja de influencia de los grandes sindicatos. Y este es el único buen punto de vista para hablar de nuestra salud.

Ese punto de vista determina también las opciones globales de LKI. Sinceramente no creemos que ni exista espacio, ni sea tarea nuestra construir un sindicato o instrumento similar DE la izquierda revolucionaria. Lo que nosotros queremos es que la izquierda revolucionaria trabaje en LAB y en CC.OO., en CNT, UGT y en ELA, en los sindicatos que existen y que trabaje unida. Ese trabajo será diferente en cada sindicato y en UGT, CC.OO. y ELA se tratará de animar una corriente de oposición de izquierda. Estamos convencidos de que en un sindicato DE la izquierda revolucionaria las cosas serían más fáciles. Inicialmente incluso la apariencia de fuerza sería mayor; pero eso hay que verlo a largo plazo; **el problema sindical para los revolucionarios no es crear su coto cerrado de influencia sino pelear contra la influencia de las direcciones reformistas y tratar de ganar frente a ellas la dirección de los sindicatos.**

Ahora bien, esto exige coordinar al máximo los acuerdos de la izquierda revolucionaria. Más aún, LKI va a poner como condición para esos acuerdos el que se participe de nuestra filosofía sindical. Queremos y tratamos de llegar empresa a empresa y zona a zona a esos acuerdos para revertirlos luego en la actividad. Pero LKI tampoco va a transformar esos acuerdos en un sindicato alternativo a los que hoy existen.

Es claro que nuestra actitud determina nuestra pedagogía. Nosotros tratamos siempre de utilizar hasta la última pequeña posibilidad de democracia que existe en un sindicato y nos cuidamos muchos de evitar tomarnos con alegria problemas tan serios como el ser o no ser expulsados. Lo hacemos porque queremos estar ahí. Esa pedagogía es imprescindible. Los buenos sindicalistas de CC.OO. y los sectores del movimiento en que CC.OO. influencia, solo podrán escuchar nuestras posiciones políticas de izquierda si de verdad nos ven con voluntad de construir el sindicato y si nos ven muy serios y responsables ante la crisis y enfrentamientos internos.

Esa actitud nos llevó a que nuestra postura en el Congreso de CC.OO. fuera diferente a la de EMK. Combatimos junto con ellos, mientras fué posible, en defensa de la democracia interna. Seguimos combatiendo después de que ellos se fueran; lo hicimos hasta conseguir –sin su ayuda– que al menos se respetasen los porcentajes de las minorias para una de las elecciones. Votamos en blanco en las otras votaciones para seguir expresando nuestra critica. Hemos seguido dando la batalla sobre el tema y lo volveremos a hacer en el Congreso Confederal de CC.OO. Pero no nos marchamos, no rompimos "simbólicamente" con el sindicato marchándonos del Congreso porque eso sólo sirve para cortar nuestra voz de los oidos de los afiliados. Y porque queremos combatir a una burocracia que lleva CC.OO al desastre, queremos poder ser escuchados.

En resumen, la salida de EMK fué un acto simbólico inútil, y, por ello mismo , fué una opción táctica equivocada para combatir la política antidemocrática de la dirección de CC.OO. y convencer de ello a los afiliados. LKI supo dar esa batalla mucho mejor sin tener que sumarse a un abandono del Congreso que hoy por hoy aparece como injustificadamente rupturista del sindicato para los afiliados.

Cual de estas dos tácticas es más útil puede ser motivo de discusión. Decir, como EMK lo hace, que la de LKI es abandono de la lucha por la democracia sirve muy poco para aclarar los debates sobre táctica sindical.

Esperamos que este debate prosiga. De hecho estos artículos no hacen sino iniciarlo.

M. Aya.

La crítica de "ZER EGIN?" a L.K.I.

En el número 119 de "Zer egin?" se escribía la siguiente crítica a LKI: "Tampoco en las filas de la izquierda han estado exentos los problemas, ni el comportamiento de todos ha sido el mismo. Mientras que los delegados de EMK han manifestado de diversas formas y a las claras su protesta, no cediendo en sus peticiones democráticas a cambio de algún puesto en la dirección, los delegados de LKI se han mantenido pasivos en sus puestos, alejados de la protesta y aceptando de hecho los límites impuestos por la dirección. Como justo premio a su actuación han conseguido un militante en la Comisión Ejecutiva, elegido por una lista unitaria junto con el PCE. Lo peor es que este comportamiento no es nuevo.

Ya desde las expulsiones de Navarra la actitud de dichos militantes ha sido la de mantenerse en todo momento al margen, como si la cosa no fuera con ellos, con lo que indirectamente daban por buenas las sanciones. Hay situaciones en que el equilibrio no es posible o se apoya al golpeado, con todas sus consecuencias, o se hace al que golpea".

ZUTIK!
liga komunista iraultzailea — laugarren internazionala

PARTIDOS SOCIALISTAS DERECHO DE ASILO Y LINAZA

Si un ciudadano extranjero hubiera llegado el pasado día 9 a Euskadi y hubiera comprado la prensa de la mañana, habría experimentado una evidente sensación de estupor ante las tomas de posición de los partidos de izquierda vascos sobre la decisión del Gobierno de Miterrand de no extraditar a Linaza. Resulta que mientras la izquierda abertzale y revolucionaria apoyaba la decisión del Gobierno Socialista francés, eran precisamente los socialistas vascos quienes la criticaban y quienes más ostentosamente se sumaban al gran lío diplomático montado por la derecha de todo el Estado español.

El PSE-PSOE sabe...

Los socialistas vascos saben que la derecha francesa va a intentar cercar a François Mitterrand; saben perfectamente que el Poder Judicial, adelantándose a los demás, ha iniciado ese cerco precisamente con el caso de Linaza; saben que la concesión de su extradición por el Tribunal de Paris es una auténtica provocación contra el Gobierno del Partido Socialista. Los socialistas vascos recuerdan sin duda situaciones parecidas; recuerdan –o deberían hacerlo– que en Chile la derecha desarrolló también un cerco creciente contra el Gobierno de Allende que sólo terminó con el golpe militar.

Los socialistas vascos saben, también, que es una elemental tradición democrática francesa no conceder extradiciones de militantes de ETA. Saben que esa tradición se ha mantenido incluso con los anteriores gobiernos de derecha. Saben, por tanto, que aquí se está buscando que un Gobieno socialista aplique una política más represiva que los gobiernos de la derecha; que se intenta que sean precisamente los socialistas los que se manchen las manos a fondo rompiendo tradiciones democráticas que la derecha francesa no se había atrevido a romper por miedo a las reacciones populares.

Los socialistas vascos saben, finalmente, que en las comisarías de nuestro país se tortura. Saben que Arregi murió por eso. Y saben que en esas comisarías se acaba de torturar brutalmente al padre de Linaza. Los socialistas vascos saben que esta extradición equivale a entregar el hijo a quienes hace unos días torturaron a su padre.

¿Por qué entonces se empeña el PSE-PSOE en ser embajador de la tortura, diplomático de la represión y agente de la derecha en la lucha contra el Gobierno de François Mitterrand?

Tejero prohibe hasta la solidaridad con Miterrand

La respuesta a esas preguntas está en el pasado 23 de febrero y en la política desarrollada por la dirección socialista a partir de aquella intentona de golpe de Estado.

Desde el 23-F hasta hoy el PSOE no sólo ha votado favorablemente, sino que ha colaborado muy activamente en el establecimiento de, entre otras, las siguientes leyes y medidas:

– Ley de Defensa de la Constitución que es, desde la Ley de Fraga del 66, el atropello legal más grave a la libertad de expresión.
– Ley de Armonización de las Autonomías, que ha significado el frenazo autonómico a favor de la derecha centralista y una serie de insultos sucios a la conciencia colectiva del pueblo vasco (obligación de colocar la ikurriña 20 centímetros más abajo de la rojigualda, prohibición de considerar a Euskadi como nacionalidad...)
– Decreto, por el que el Ejército pasa a vigilar las fronteras.
– Leyes reguladoras de los Estados de Alarma, Excepción y Sitio, cuyos efectos el día que se promulguen se medirán en centenares de detenciones, torturas, encarcelamientos y exiliados.

¿Tiene algo que ver todo eso no ya con un programa socialista, sino con un elemental respeto democrático, con una elemental tradición liberal sobre las libertades? Claro que no. Pero el PSE-PSOE se ha enfangado en esa porquería antidemocrática hasta la cintura y ahora su dirección está empeñada en hundir el partido hasta los ojos comprometiéndole en la presión contra Mitterrand y a favor de las extradiciones.

Y todo eso se hace exclusivamente para que no se cabreen demasiado los pasados y presentes golpistas. La gangrena de un brazo no se quita pegando martillazos en el dedo del pie. Quizás el dolor que eso produce haga olvidar que la gangrena existe. Pero ese olvido es fatal, la gangrena crece y envenena la sangre. Todo lo que el PSOE está haciendo hoy contra Linaza sólo puede ser aprovechado por Tejero (y quizás por otros Tejeros de Francia). Si la gangrena es el golpismo, ¿por qué no se enfrenta a él? Por ejemplo, ¿por qué los socialistas ocultan datos del golpe, como Solana lo ha dicho?; ¿por qué los socialistas no exigen una investigación pública de los hechos?; ¿por qué los socialistas no están montando un escándalo ante los favores que los golpistas están recibiendo?; ¿por qué, después de lo de Almería, no han presentado los socialistas una propuesta de depuraciones en ese cuerpo?

Si los socialistas creen que comprometiéndose en la represión, la persecución y la tortura de militantes de ETA van a salvar la democracia están muy equivocados.

Por ese camino lo único que se favorece es el golpismo. Por esa senda el socialismo vasco terminará echando sus tradiciones democráticas al fondo del barranco de la represión y, probablemente, acabará suicidándose en él. Por esa vía, la dirección del PSE-PSOE está ayudando además a la ofensiva de la derecha contra Mitterrand.

Ahora el futuro de las extradiciones se ha puesto más oscuro. Y en todo caso, parece que pueden agravarse otros problemas relacionados con los refugiados políticos. Ni en éstos ni en otros temas tenemos nosotros una posición de apoyo incondicional a lo que haga Mitterrand. Pero si lo que hace va en defensa de la libertad y de la democracia, en esos temas concretos, contará con todo nuestro apoyo, con toda nuestra ayuda. Aunque ese apoyo y esa ayuda tengamos que realizarla combatiendo no ya contra la derecha sino contra los propios socialistas vascos.

Mientras tanto, por si acaso, hay que mantener la actividad contra las extradiciones.

M. AYA

Burlada Navarra:

LA CACICADA MUNICIPAL

Todo comenzó cuando la Comisión de Sanidad aprobó una propuesta para subir las tasas de basura, elevará un 150 o/o el importe de las mismas para los vecinos. Ante ello, las coaliciones A.C.C. y P.T.E., junto a la AA.VV. de Burlada, iniciaron una campaña informativa explicando las razones existentes para oponerse a la subida. Con posterioridad se hizo una Asamblea con participación de más de 250 personas, e inmediatamente se pasó a la recogida de firmas contrarias a la subida.

A pesar de las 2.000 firmas recogidas, la subida fué aprobada con los votos de UCD, PSOE, PCE y P. Carlista. Y los vecinos recibían la tasa trimestral del agua, elevada en un 85 o/o a un 150 o/o según casos. Además, mientras se seguía bebiendo en Burlada la asquerosa agua del rio, la subida se justificaba hipócritamente por el Ayto. en base a los costos que suponía el tomar el agua de Pamplona reivindicada por los vecinos desde hace años.

Mas no acaba todo aquí. En el caso de las basuras, mientras latasa subía un 100 o/o para las Empresas de la localidad, lo hacía un 150 o/o para los vecinos. Y en lo relativo al agua el uso comercial e industrial se incrementaba en un 30 a 40 o/o mientras que el doméstico se elevaba entre el 85 y el 150 o/o.

Ante todo ello se pasó a organizar la movilización activa del pueblo contra las subidas, organizándose el 27 de mayo un GRAN ESTRUENDO Y APAGON, consistente en apagar a una hora determinada todas las luces de las casas y salir a las ventanas todos los vecinos haciendo sonar los pucheros y cazuelas.

Al Pleno, habían convocado a todos los vecinos. Fué allí cuando nos llevamos la segunda sorpresa: eran más de 500 los vecinos que acudieron por lo que se decidió en Asamblea pedir al Alcalde que pasase la moción sobre el agua al primer punto del Orden del Día, a la noche los vecinos no podría seguirla. El alcalde se negó a ello y optó por resolver democraticamente el asunto y suspender el Pleno.

Y los servidores del "Orden":

De allí mismo partió una manifestación **encabezada por los concejales de ACC y PTE y AA.** de Vecinos que recorrió las calles del pueblo y que al cabo de 20 minutos sumaba mas de 1.000 personas; hasta que más de 60 civiles procediendo a disolver de inmediato la manifestación.

En una Asamblea se decide pedir una manifestación legal para el dia 9 de junio, y se concede que el alcalde ceda y convoque un Pleno Extraordinario para tratar el asunto del agua y con instalación de altavoces en el balcón para que se pueda seguir el Pleno comódamente desde el exterior.

Pero el Gobernador prohibe la manifestación alegando que en el transcurso de la misma se podían adoptar actitudes anticonstitucionales. Media hora antes del anunciado Pleno ya estaba ocupado Burlada por la Guardia Civil. Incluso frente al Ayuntamiento; razón por la cual los concejales de ACC y PTE plantearon de entrada el protestar como Corporación por la "presencia coactiva de la Guardia Civil" y exigen la retirada de estas fuerzas y, en caso de no hacerse, la suspensión del Pleno. Sin embargo el Alcalde Perez Rivas, del PSOE, optó por su cuenta y riesgo el seguir el Pleno el solito, acompañado únicamente de dos concejales de UCD, mientras los siete concejales restantes (ACC, PTE, PCE y P. Carlista) optaron por abandonarlo a la vista de la situación creada.

Con posterioridad, una nueva Asamblea decide el realizar un nuevo ESTRUENDO Y APAGON e impulsar a tope en la próxima semana la campaña de desdomiciliación ya iniciada, así como el recoger de nuevo firmas entre el vecindario, pero esta vez para solicitar la realización de un Referendum en el pueblo sobre las subidas de agua y basuras, puesto que en el Ayuntamiento se acordó en su primer Pleno el aprobar esta forma de participación siempre que lo pidan un 10 por ciento de los vecinos.

Más tarde, en una hoja repartida por todo el pueblo se denunciaba la "actuación superrepresiva del Gobernador Civil y se exigía su dimisión".

Sabino CUADRA LASARTE
Concejal de ACC. Militante de LKI



ARREGI HIL ZUTENAK OROIGARRIA ERE GALERAZI NAHI DUTE

Arregiren gorputza odoldua, lertua, gure memorian garbi garbi dago oraindikan. Baita ere bere herriaren oroigarrian; horregaitik Zizurkiltarrek bere oroimenez emparantza bati Joxe Arregiren izena jarri diote.

Ekainaren hamalauan emparantza hori izena jarrita geroz, eta monolito bat eraitzen ari ziren bitartean Guardi zibilek agertu ziren omenaldia galeraziz eta gendeari monolitua desegin araziz.

Herriaren eskuak zizindu nahi zuten, baina muturrak okerturik geltidu ziren, zeren inor ez zen prestatu alukeri hori egitea. Nola prestatuko ziren herriko genteek holako traizio egiterik?

Azkenian, beste aibestetan egin duten bezela danon aurrean eurak desigin zuten monolitoa: Etxebarrieta-na bezela Benta-Haundi, German-ena bezela Iruiñean, Amnistiaren asteko hilenak bezela Errenterian. Madarikatu hoiek, burruka beten sustraiak harristsik atera nahi dituzte, baina ezingo dute. Dembora lekuko.

ALEGIA'N "NAFARRA'REN OROITZAPENA"

Alegia'n, bere gurasoen sorterrian, gestorak eta bere lagunak eratutako oroigarri txiki bat egin genion Nafarra'ri. Oroigarri latza, hil zutenak bere gorputza lapurtu bai ziguten, eta oraindiak ez dugu aurkitu. Aimbeste aluek extradizioak, askatzen biltzaten hoietakoak, betiko mututurik gelditu dira, kasu honen aurrean. Hortarako estaduko apararatuen zokoetan muturra sartu behar bai da, eta hori gauza serioegia da. Benetan serioa, baino derrigorrezkoa noiz batian basati hoien zartadak geldi arazi nahi ba ditugu.

J.I.B.

Acuerdo sobre el Empleo

RECHAZADO POR AMPLIOS SECTORES DE CC.OO. DE EUSKADI

La Ejecutiva de la Unión Provincial de Guipuzcoa, la Federación de Transportes y Comunicación de Euskadi, la Ejecutiva del Metal de Guipuzcoa, la sección sindical de Forjas Alavesas... El 40 o/o de los miembros del Consejo Confederal de Euskadi de CCOO no han aceptado el Acuerdo sobre el Empleo: además de los militantes de LKI, EE e independientes miembros del Consejo Confederal, militantes del "sector nacionalista" del PCE también se opusieron al Acuerdo.

Las razones del "sector nacionalista" para rechazar el Acuerdo se centraron en dos aspectos: 1) una crítica al procedimiento seguido para la decisión de la dirección del sindicato, sin ningún debate e información al conjunto de la Confederación; 2) una crítica al contenido del Acuerdo, al que consideran que no supone una "salida negociada a la crisis" y se aleja del planteamiento del Plan de Solidaridad Nacional de CC.OO.

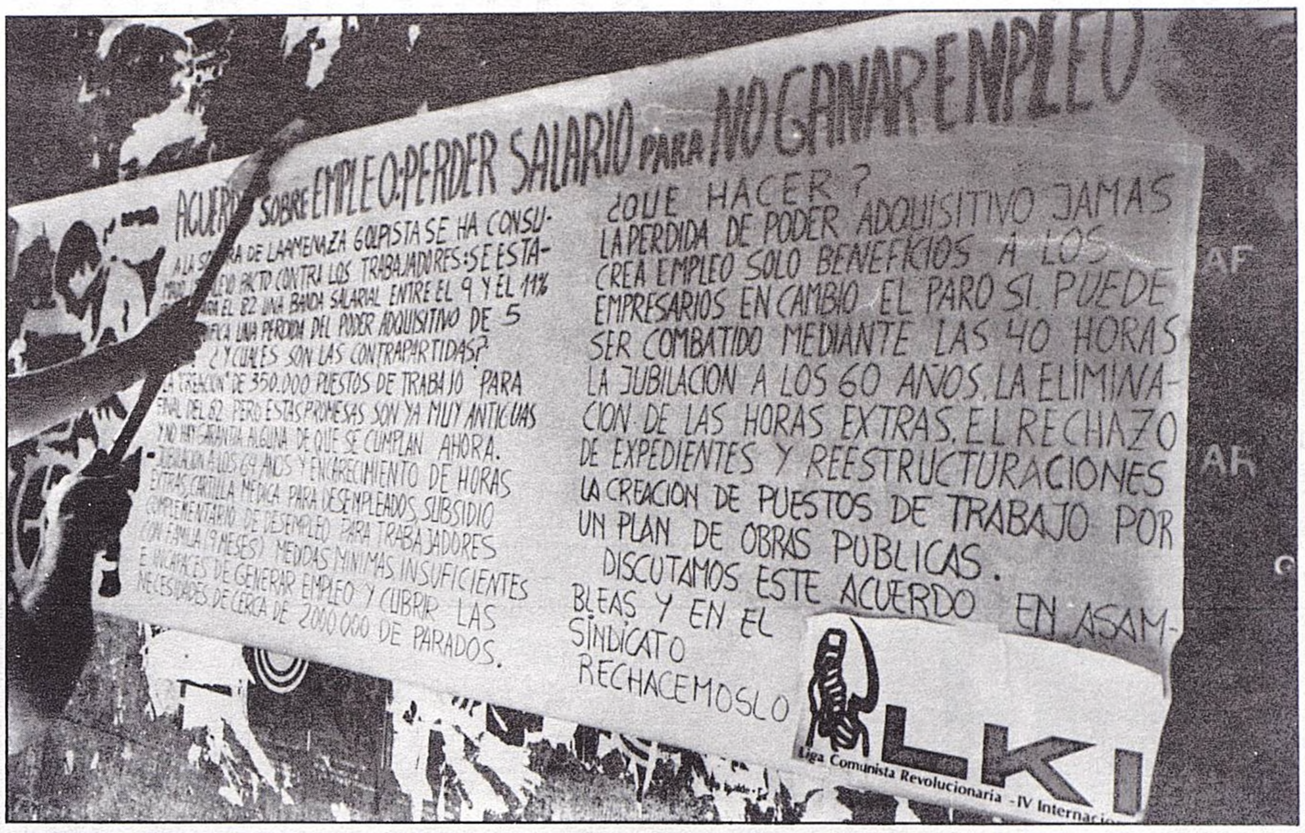
Las críticas de los "nacionalistas" del PCE

Respecto al tema salarial, consideran que lo firmado enta en contradicción con la resolución sobre negociación colectiva aprobada en el Congreso de Euskadi y con la ponencia que se propone para el Congreso Estatal. Para este sector, la subida salarial se debe realizar en función del IPC del año anterior, mientras que el Acuerdo ha adoptado la concepción del AMI, subiendo los salarios sobre la previsión del IPC de 1982. Por otro lado, critican que la pérdida del poder adquisitivo va a ser en torno al 5,7 o/o.

Respecto a la creación de empleo, consideran que las previsiones de creación de 350.000 puestos de trabajo entran en contradicción con la política económica del Gobierno y los Presupuestos Generales del Estado para el año que viene. Se piensa que a la patronal no se sentirá comprometida a crear puestos de trabajo y que, además, es imposible controlarla.

Este sector del sindicato considera que se le conceden a la patronal excesivas contrapartidas: reduciendo su aportación a la Seguridad Social en 48.000 millones de pesetas, dándole mayores facilidades para flexibilizar las plantillas, ofreciéndole un clima de paz social para llevar adelante sus programas de reestructuraciones de sectores y empresas.

En el tema de las jubilaciones, piensan que ningún empresario va a jubilar anticipadamente para dar empleo a un trabajador parado, sino para amortizar ese puesto de trabajo.



INTENSA CAMPAÑA DE L.K.I. Desde el momento mismo en que se firmaron los acuerdos sobre empleo, LKI se lanzó a una intensa actividad. Lo fundamental de esa actividad tiene sus frutos en el amplio eco que en CC.OO. de Euskadi está teniendo la oposición a los acuerdos. Pero junto a ese trabajo, LKI ha colocado unos 200 grandes murales (3 x 1 mts.) como el de la foto en todo Euskadi. Hay que decir también que LKI fue la primera fuerza, política o sindical, que apareció con una declaración denunciando y criticando los acuerdos; los 15.000 ejemplares de dicha declaración tuvieron una muy buena acogida en las empresas. Ahora prosigue nuestra actividad tratando de establecer acuerdos unitarios para ampliar la oposición a este pacto social; así mismo tenemos previsto publicar una declaración específicamente dirigida a los militantes de CC.OO., seguir editando carteles y organizando charlas. La posibilidad de una campaña unitaria entre diversas fuerzas de la izquierda es, ahora mismo, muy real; informaremos la próxima semana.

En conclusión, critican el Acuerdo por ir en contra de la concepción sindical de CC.OO. y por beneficiar excesivamente a la patronal, considerando que no es un acuerdo solidario, que va a tener efectos perjudiciales para los trabajadores.

Nosotros consideramos altamente positiva esta postura del sector "nacionalista" de CC.OO. Tenemos un amplio acuerdo con sus valoraciones y críticas. Esperamos que sea posible abrir perspectivas de unidad y lucha contra este Acuerdo y poner a CC.OO. en el terreno de la defensa de los salarios y del combate efectivo contra el paro.

Sin embargo, queremos aportar nuestras opiniones, que no son totalmente coincidentes con las expuestas.

Para nosotros la forma en que se ha firmado el Acuerdo por parte de la dirección de la Confederación, es la consecuencia del progresivo burocratismo en las relaciones del sindicato con los trabajadores y de la dirección con los afiliados. Una buena muestra de ello es el marginamiento y la represión sobre sectores de la izquierda revolucionaria del sindicato.

Por otra parte, la firma de los acuerdos es, en nuestra opinión, consecuencia directa de la filosofía de "salida negociada a la crisis" que viene defendiendo desde hace años la dirección del sindicato. No es posible negociar el reparto de las cargas de la crisis, y cualquier intento en esa dirección llevará, indefectiblemente, a hacer concesiones tales como las criticadas en el Acuerdo sobre el Empleo. No es posible defender el poder adquisitivo de los salarios y, al mismo tiempo, reducir los costes salariales a la manera empresarial.

No es posible defender los puestos de trabajo y crear nuevos y, al mismo tiempo, ofrecer garantías para la inversión privada y sanear financieramente las empresas según criterios de beneficios privados.

Por eso, no nos extraña que el Acuerdo firmado no tenga nada que ver con el Plan de Solidaridad Nacional. No nos extraña porque el PSN es una pura utopía: no existe punto de equilibrio entre las necesidades de los trabajadores y los beneficios de los capitalistas en situaciones de crisis y depresión económica. Lo único realizable es la filosofía: mostrarse dispuestos a "compartir" sacrificios. Y la forma de realizarse es determinando sacrificios concretos para los trabajadores y promesas falsas por parte de los capitalistas y su Gobierno. No puede ser de otra forma.

Levantar una alternativa por la que luchar

Rechazar el Acuerdo es importante y vital. Es lo primero y lo que nos puede unir. Es lo que puede dar moral a los trabajadores y animarles a la lucha. Pero es preciso ofrecer una alternativa para que esa moral se traduzca en movilización, en avance hacia mejorar las condiciones de los trabajadores. Nosotros creemos que es posible levantar esa alternativa sobre la base de la defensa fiel de las reivindicaciones y necesidades de la clase trabajadora.

Dispuestos a levantar esa alternativa y a discutirla y elaborarla con todos los compañeros y sindicalistas, los militantes de LKI hemos propuesto algunos temasque consideramos de interés prioritario:

1. Defensa del poder adquisitivo de los salarios. La reducción de los salarios se ha comprobado que no sirve ni para revitalizar la economía ni para crear empleo, sino simplemente para fortalecer a la patronal y desmoralizar a los trabajadores.

2. Un auténtico Plan de lucha contra el Paro, basado en los siguientes puntos:
   * la defensa de todos los puestos de trabajo existentesfrente a las reestructuraciones, expedientes y demás reducciones de plantilla
   * la creación de puestos de trabajo por medio de un plan de gastos públicos en obras y servicios de interés social. Un plan semejante podría crear a escala estatal 175.000 empleos al año y generar, indirectamente, por sus efectos multiplicadores en el conjunto de la economía, otros 125.000 puestos de trabajo. Por otro lado, una mayor inversión en la enseñanza y sanidad puede suponer la creación de 25.000 empleos en el primer caso y 15.000 en el segundo
   * la creación de puestos de trabajo por reparto del trabajo existente, mediante la reducción obligatoria y progresiva de la edad de jubilación hacia los 60 años, la reducción de la jornada laboral a 40 horas y, progresivamente, hacia las 35 horas, la eliminación total de las horas extraordinarias
   * la protección completa e indefinida de todos los parados, incluyendo los jóvenes que buscan su primer empleo y las mujeres que deseen trabajar.

Hacia adelante

Es de vital importancia extender el rechazo a los Acuerdos a todos los ámbitos sindicales, dentro y fuera de la Confederación. Para ello, sería bueno que el acuerdo del Consejo Confederal de Euskadi de convocar reuniones de consejos provinciales, uniones y federaciones antes del 10 de Julio, desde donde se realicen asambleas de delegados y afiliados, sirvieran para discutir un **Plan de Movilización y Unidad con los demás sindicatos.** Y el primer paso es presentar una Plataforma Reivindicativa que sirva para la unidad de los sindicatos y trabajadores en torno a las necesidades más sentidas. Hoy es posible realizar esta unidad. Sindicatos como ELA, LAB y sectores sindicales independientes y pertenecientes a UGT, hanexpresado su rechazo al Acuerdo. Una respuesta de este tipo permitiría a los trabajadores recuperar la moral y la combatividad perdidas, y cambiar el rumbo de los efectos de la crisis sobre el pueblo trabajador.

J.R. GARAY (miembro de la Comisión Ejecutiva de CC.OO. de Euskadi) y J. ROLDAN (miembro del Consejo Confederal de CC.OO. de Euskadi)

En pocas palabras

HAY RAZONES PARA NO CONFIAR EN EL ACUERDO

1. REVISIONES SALARIALES EN 1982

Se ha firmado que los salarios crezcan en 1982, como media, dos puntos menos que el IPC estimado para ese año (12 o/o), estableciendo una banda del 9 al 11 o/o. Ahora bien, si, como tradicionalmente así ha sido, consideramos el incremento salarial en relación al IPC del año anterior, es decir en relación al presente año, la pérdida del poder adquisitivo será de cinco o más puntos. En cualquiera de los casos, los sindicatos han pactado un aumento salarial muy inferior al incremento del IPC. Los funcionarios públicos y las empresas acogidas a planes de reconversión tendrán incrementos más inferiores aún.

2. CREACION DE EMPLEO

Se potenciarán los contratos a tiempo parcial, por duración determinada, por prácticas, para formación, a domicilio y de grupo, previstos en el Estatuto del Trabajador. Muchas de estas modalidades ya se han puesto en práctica y no han supuesto creación de empleo, sino sustitución de mano de obra fija por mano de obra eventual. En efecto, estas medidas supondrán una reducción del empleo fijo y un aumento del subempleo, sometido a condiciones de trabajo inseguras y humillantes.

Las bonificaciones en las cuotas empresariales a la Seguridad Social en un 90 o/o para contratos de un año, va a suponer una reducción de los costes salariales para el empresario. Y nada permite suponer, en estos momentos de crisis, que el empresario destine ese ahorro para invertir en la creación de nuevos puestos de trabajo y sí para sanear su situación financiera.

Las medidas de fomento del empleo juvenil, pendientes de negociación, carecen de la financiación necesaria: con un fondo estimado de 4.000 millones de pesetas sólo se crearían 7.200 empleos.

La reducción optativa de la jubilación a los 64 años implica tales obligaciones al empresario (sustituir al jubilado por un nuevo trabajador, entre otras) que, **siendo una medida optativa**, éste preferirá esperar un año más para alcanzar sus objetivos: jubilar para reducir plantilla.

Respecto a las horas extraordinarias, se recargan con un 10 o/o, a excepción de las denominadas "extructurales". Resulta que estas últimas son la mayoría y que el citado recargo será aceptado gustosamente por el empresario si así se ahorra tener que contratar más trabajadores.

3. COBERTURA DE DESEMPLEO

Se establece un subsidio complementario de 6 meses de duración, prorrogables otros tres, lo que añadido a lo establecido en la Ley Básica de Empleo supone alargar en 18 meses un subsidio complementario, una vez finalizado el desempleo ordinario. Sin embargo, la prestación de los nueve primeros meses complementarios de la LBE supone un 75 o/o del salario mínimo interprofesional, es decir 17.000 pesetas. El nuevo subsidio del Acuerdo aún no ha concretado su prestación, pero se presume que será la misma cantidad. Un subsidio de miseria que afectará **solamente** a los parados con cargas familiares que hayan agotado su desempleo ordinario y a los que retornan del extranjero sin derecho a desempleo. Aproximadamente un millón de parados no tendrán acceso a este subsidio complementario, sin incluir a los jóvenes que buscan su primer empleo.

La misma miseria se encuentra en el "fondo de atenciones extraordinarias y urgentes" a los desempleados (15.000 millones) y en los fondos para el empleo comunitario (20.000 millones frente al billón largo de pesetas del que habla el PUA andaluz).

4. COMPROMISO DE EMPLEO

El Gobierno establecerá una política económica que haría posible el mantenimiento de la población asalariada ocupada en la actualidad, con la creación de 350.000 nuevos puestos de trabajo. Nos negamos a comentar este "compromiso", cuyo contenido demagógico y fariseo salta a la vista. ¿Cómo lo cumplirán? ¿Con qué fondos? ¿Acaso la UCD va a cambiar de política económica y va a favorecer a los trabajadores de ahora en adelante? ¿Se habrá vuelto UCD socialista y anticapitalista? A otro perro con ese hueso.